

INFORME PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

**Nº INTERNO DE OFERTA:
4/2021**

Para cubrir las necesidades laborales del proyecto ‘SERVICIO DE USO PÚBLICO DE CENTROS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LA ISLA DE LA PALMA’, encargado por el Cabildo Insular de La Palma a esta empresa pública, se inicia el proceso de selección para la contratación de personal con el fin de cubrir **1 puesto de trabajo** con el perfil de “TÉCNICO DE PROYECTO” para el cumplimiento de los objetivos previstos en dicho proyecto.

Los/as aspirantes al puesto deberán cumplir con los siguientes requisitos **obligatoriamente**:

- Titulación universitaria de la rama de Administración de Empresas o Turismo
- Idiomas: inglés o alemán mínimo B2
- Experiencia en la gestión y coordinación de centros turísticos
- Carné de conducir

Requisitos **valorables**;

- Formación relacionada con el puesto
- Experiencia en gestiones con la Administración Pública
- Experiencia en puestos de responsabilidad del sector turístico
- Conocimientos informáticos (programas de gestión, diseños, redes sociales, etc)

Competencias y habilidades a valorar en la **entrevista**;

- Amplios conocimientos de la Isla de La Palma, especialmente a nivel turístico
- Habilidades sociales interpersonales y comunicativas
- Dinamismo, actitud proactiva,
- Capacidad para la gestión de equipos y resolución de conflictos

Documentación que deberán aportar **obligatoriamente**:

- CV actualizado
- Vida laboral y/o certificado de trabajos por cuenta propia (autónomo/a)
- Copia de los títulos o certificados que acrediten la información contenida en el CV

Para la selección se tendrá en cuenta tanto la valoración de los CV presentados como entrevista personal de aquellos candidatos/as que reúnan los requisitos obligatorios.

El puesto a cubrir será en la categoría/nivel profesional de ‘TÉCNICO DE PROYECTO’ (grupo I) mediante un **contrato de obra o servicio**, estableciéndose un período de prueba de un mes y duración inicialmente prevista hasta finalización del encargo. Las funciones principales del puesto serán las de coordinar y gestionar todas las necesidades para el correcto funcionamiento de los Centros de Interés Turístico según las indicaciones del encargo hecho por el Cabildo de La Palma

La jornada laboral semanal será a **tiempo completo** la cual se distribuirá normalmente de **lunes a viernes** en horario de mañana, siendo el convenio de aplicación el propio de la empresa, SODEPAL y el lugar de trabajo según las necesidades del servicio.

A fin de dar la publicidad oportuna a esta oferta de empleo, Sodepal procederá a publicar la misma en la web de SODEPAL en su apartado ‘**Trabaja con Nosotros**’.

Las personas interesadas podrán enviar toda la documentación requerida tanto al correo recursoshumanos@sodepal.es como presentarla en las instalaciones de SODEPAL en Av. Los Indianos, 14 de Santa Cruz de La Palma. Podrán recibirse ofertas hasta el 20 de julio de 2021.

En Santa Cruz de La Palma, a la fecha de la firma

Patricia Castillo Martín
Gerente